



INFORME PRACTICA INTEGRAL COLEGIO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR SEDE JARDIN NACIONAL PAMPLONA.

PRESENTADO POR:
YERTSIN ARLEY VILLAMIZAR CARDENAS
CC: 1098131454

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACION
LIC. EDUCACION FISICA
AÑO 2018

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



INFORME PRACTICA INTEGRAL COLEGIO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR SEDE JARDIN NACIONAL PAMPLONA.

YERTSIN ARLEY VILLAMIZAR CARDENAS

CC: 1098131454

SUPERVISORA: ESP. LUISA HELENA COTE MOGOLLON

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACION

LIC. EDUCACION FISICA

AÑO 2018

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



Contenido

DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTOS	6
Capítulo I	7
Primera etapa: Observación institucional y diagnostico.....	7
ASIGNACION DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE	7
OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL.....	10
OBSERVACION AREA DE EDUCACION FISICA.	11
HORARIO DE CLASES.	13
RECURSO HUMANO Y ADMINISTRATIVO.....	14
DIAGNOSTICO DE NESECIDADES ACADEMICAS, ADMINISTRATIVAS, INVESTIGATIVAS, FINANCIERAS, Y DE RECURSOS Y MEDIOS.....	15
ESTUDIO YCONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ESCOLAR.....	16
INTRODUCCIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA	16
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR	¡Error! Marcador no definido.
SÍMBOLOS DE LA INSTITUCIÓN:	¡Error! Marcador no definido.
NUESTROS PATRONOS TUTELARES:.....	¡Error! Marcador no definido.
CONCEPTOS BÁSICOS.....	¡Error! Marcador no definido.
RESULTADO DIAGNOSTICO ISTITUCIONAL.....	25
CAPITULO II	26
ETAPA 2: DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA.	26
LA EDUCACION FISICA, UN MEDIO PARA FORTALECER CONDICIONE FISICO-MOTORAS EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA.....	26
INTRODUCCIÓN.....	26
JUSTIFICACIÒN	27
OBJETIVOS.....	28



MARCO TEORICO.....	29
MARCO LEGAL.....	35
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	38
POBLACION:	39
CAPITULO III	39
ETAPA 3: EJECUCION Y EVALUACION DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA.....	39
EJECUCION.....	39
EVALUACION	45
CAPITULO IV	46
Etapa 4: actividades intrainstitucionales y actividades de finalización de la práctica.....	46
INFORME DE ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES: estas actividades fueron realizadas dentro del calendario académico del colegio JARDIN NACIONAL (Pamplona). El acompañamiento a estas se hizo con la finalidad de contribuir a la disciplina, el orden y el desarrollo de las mismas.....	46
CAPITULO V	52
EVALUACION DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE.....	52
AUTOEVALUACION DE LA PRACTICA DOCENTE.....	53
BIBLIOGRAFIA.....	65



DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado primero a Dios de quien soy fiel creyente , s mi madre LUZ MARY CARDENAS quien es mi mayor orgullo y ha sido la gestora de todo esto, mi mayor motivación, mi guía, mi consejera, una luchadora incansable que me ha alentado en los momentos difíciles cuando quizás sentía que ya no podía continuar ella siempre estuvo ahí incondicionalmente, a mis padres, digo padres porque la vida me premio con la dicha de tener dos consejeros, dos guías, dos personas que a lo largo de mi vida se han encardado de formarme en valores y buenas costumbres ellos son: ALIRIO EUGENIO Y DANIEL VILLAMIZAR que sin el apoyo de ellos no sería quien soy y mucho menos estaría en la etapa de mi vida donde me encuentro .

A mis hermanos NIXON REINALDO Y LAURY MARIANA que me han apoyado y son mi motivación para ser cada día mejor persona. A mi novia LOREN ORTIZ que más que mi compañera sentimental ha sido mi amiga, mi confidente mi apoyo y siempre ha estado ahí en las buenas y malas sin importar las circunstancias. A mis demás familiares ellos sabrán quienes son los que de una u otra forma han contribuido en este proceso con una voz de aliento animando de a seguir siempre con la frente en alto.



AGRADECIMIENTOS.

Agradecer primero a Dios por darme esta gran oportunidad de formarme como profesional en esta linda materia como lo es la educación fiscal, a mis padres agradecerles el sacrificio tan grande que han hecho durante todos estos años de estudio para hacer realidad mi sueño de ser profesional. A la universidad de Pamplona por abrirme las puertas de esta prestigiosa institución, por formarme y mejorar para terminar en el resultado que ahora soy me siento muy satisfecho por todo lo que me ha brindado en el transcurrir de todos estos años en el ámbito personal social e intelectual, a cada uno de los docentes que hicieron parte de mi formación dale las gracias por transmitirme todo ese conocimiento, experiencias y motivarme a ser cada día mejor ser humano.

Quiero también agradecer al colegio AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIUZAR sede JARDIN NACIONAL en cabeza de su rectora SOR SOL por permitirme realizar mi práctica profesional en sus instalaciones, a la profesora LUISA ELENA COTE MOGOLLON por guiar mis pasos en esta etapa que sin duda aprendí mucho de su experiencia y conocimiento en el área de formar niños excelente persona y profesional, a todos los docentes del COLEGIO JARDIN nacional a las señoras de la administración y el comedor estudiantil todos ellos hicieron que me sintiera como en familia fue una experiencia muy gratificante solo tengo palabras de agradecimiento para con ellos. Gracias.



Pamplona, febrero de 2018

Universidad de pamplona

Lic. Educación básica con énfasis en educación física recreación y deportes.

Capítulo I

Primera etapa: Observación institucional y diagnostico

ASIGNACION DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

El día 23 de enero del año 2018 siendo las 8:00am nos reunimos en las instalaciones de la Universidad de Pamplona con la finalidad de tratar los temas relacionados con lo que será la practica pedagógica e integral por parte de los estudiantes de último semestre del programa de educación básica con énfasis en educación física recreación y deportes.

La reunión se llevó a cabo en el salón de juntas de la decanatura de la facultad de educación, esta estuvo a cargo del Decano el magister Benito Contreras Eugenio y la magister Lucy Amparo Jaimes Lizcano. Los anteriores mentes nombradas nos solicitaron a todos los estudiantes interesados en realizar la practica una serie de requisitos necesarios para dar comienzo a la práctica profesional, los cuales fueron: registro extendido de notas, Fotocopia del seguro, fotocopia de la cedula y reglamento de la práctica, estos documentos fueron entregados en horas de la mañana. En las horas de la tarde se hizo la socialización sobre todo lo relacionado a la normatividad, deberes, derechos y componentes de la práctica por la docente Lucy Amparo Jaimes Lizcano capitulo por capitulo los requerimientos que debe tener en cuenta el estudiante-profesor para su práctica profesional; dentro de ellos encontramos:



CAPITULO I

Artículo 1: La definición.

Artículo 2: Los objetivos de la práctica integral docente.

Artículo 3: La modalidad.

Artículo 4: Duración - 16 Semanas.

CAPITULO II

Artículo 5: Programa de práctica docente.

CAPITULO III

Artículo 6: Criterios de realización de la práctica integral.

Artículo 7: Los requisitos.

Artículo 8: Los centros de práctica integral docente.

Artículo 9: Las etapas.

Artículo 10: Los casos de repitencia.

Artículo 11: Conducto regular.

Artículo 12: Las ausencias a las actividades de práctica.

Artículo 13: Las inhibiciones.

Artículo 14: Los casos de suspensión de la práctica.

Artículo 15: La culminación de la práctica integral.

CAPITULO IV

Artículo 16: La evaluación.

Artículo 17: Los aspectos de calificación y porcentajes.



Artículo 18: Las actividades interinstitucionales.

Artículo 19: Informe final.

Artículo 20: Los formatos de registro de evaluación y calificación.

CAPITULO V

Artículo 21: Los derechos.

Artículo 22: Los deberes.

Artículo 23: Los estímulos.

Artículo 24: Las sanciones.

CAPÍTULO VI

Artículo 25: Asesor de práctica integral docente.

Artículo 26: Cronograma de práctica integral.

Artículo 27: Supervisor de práctica integral docente.

Artículo 28: Paz y salvo de práctica integral.

Artículo 29: Los aspectos de práctica no previstos en este reglamento.

Al día siguiente, miércoles 24 de 2018 siendo las 9:00am se dio paso a la asignación de colegios por parte del decano el magister Benito Contreras Eugenio y la magister Lucy Amparo Jaimes Lizcano, correspondiéndome el colegio Jardín Nacional de Pamplona el cual pertenece al colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar. Ya sabiendo el colegio que me correspondió me dirigí a las instalaciones de este para hablar con la profesora Luisa Helena Cote quien sería mi supervisora y la persona encargada de firmarme la carta de asignación de colegio, estando allí me presente con la profesora y le hice saber que me habían asignado el colegio Jardín Nacional como sitio para realizar mi practica integral, la profesora se porto muy amable y

respetuosa dándome su aceptación y firmándome la carta de asignación de colegio.

OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL

COLEGIO JARDIN NACIONAL (Pamplona)



En las dos primeras semanas periodo asignado como de inducción por el cronograma y acompañado por la docente Luisa cote Mogollón la cual es mi supervisora de práctica.

El día 29 de enero fui presentado en la institución como el estudiante practicante de educación física quien sería el profesor de esta misma asignaturas durante las siguientes 16 semanas, luego nos dispusimos a realizar un reconocimiento del colegio jardín Nacional, haciendo un recorrido por todos los salones y espacios con los cuales este cuenta.

PLANTA FISICA:

- CAFETERIA
- RESTAURANTE ESCOLAR
- LUDOTECA
- BIBLIOTECA
- SECRETARIA Y PAPELERIA.
- SALA DE COMPUTADORES

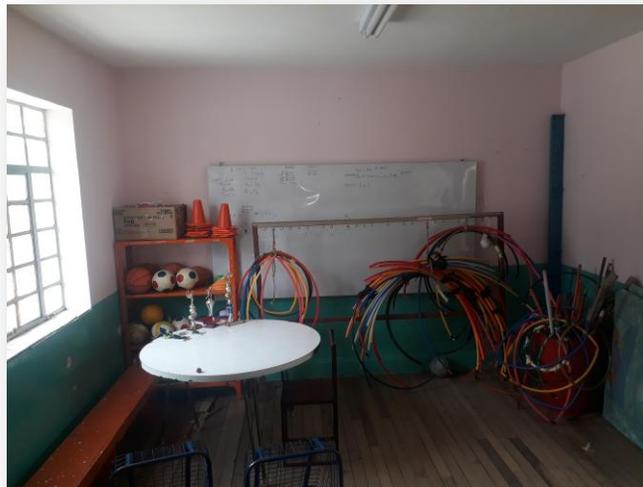
Esta Institución cuenta con una planta física amplia y agradable con gran cantidad de zonas verdes y espacios deportivos que favorecen al desarrollo de las prácticas de la asignatura de educación física

. También cuenta con una planta docente y administrativa que se encarga de hacer cumplir los estatutos que en su manual de convivencia están establecidos y que a su vez se encargan de regir a los estudiantes con valores y principios basados en una formación integral.

OBSERVACION AREA DE EDUCACION FISICA.

Miércoles 30 de enero, me dispuse a realizarla la observación de materiales y espacio con los cuales cuenta la institución para la realización de las clases de educación física y encontré el el siguiente material:

INVENTARIO SALON DE DEPORTES:



- Balones de baloncesto:7 (4 nuevos)
- Balones de voleibol:.....8 (2 nuevos)
- Microfútbol:4 (1 nuevo)
- Futbol.....1
- Balón de caucho:1



➤ Conos:.....	31 (15 nuevos)
➤ Platos:	10
➤ Aros:	85 (11 buenos y 20 nuevos)
➤ Bastones.....	51
➤ Caballos de madera:.....	3
➤ Petos verdes:.....	6
➤ Petos Vinotinto:.....	6
➤ Uniformes:.....	6
➤ Arquerías de banquitas.....	2
➤ Colchonetas:.....	3
➤ Raquetas:.....	2

Miércoles 31 enero de 2018.

En horas de la mañana, siendo aproximadamente las 8:00am nos reunimos con cada uno de los profesores de la institución para organizar el horario en el cual se ejecutarían las prácticas de educación física con cada curso, de manera que no se cruzara con las demás asignaturas.



HORARIO DE CLASES.

ALUMNO -MAESTRO: Villamizar Cárdenas Yertsin Arley

Colegio Jardín Nacional.

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
07:00 am 07:45 am	-----	-----	-----	-----	-----
07:45 am 08:30 am	-----	QUINTO A	TRANSICION	-----	CUARTO
08:30 am 09:15 am	-----	QUINTO B	PRIMERO A	QUINTO A	QUINTO B
09:15 am 09:45 am	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
09:45 am 10:30 am	-----	-----	CUARTO	TRANSICION	PRIMERO B
10:30 am 11:15 am	-----	SEGUNDO	SEGUNDO	-----	PRIMERO A
11:15 am 12:00 am	-----	TERCERO	PRIMERO B	-----	TERCERO

RECURSO HUMANO PLANTA DOCENTE Y ADMINISTRATIVA

El colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar sede “Jardín Nacional” de Pamplona, cuenta con una excelente planta docente y administrativa, quienes se encargan de formar a los estudiantes bajo los estándares de disciplina los cuales contribuyen a que estos niños sea personas integra y de bien para la sociedad.

ANGELA MANCIPE	Esp. gestión educativa con énfasis en preescolar.	Preescolar
LUISA ELENA COTE MOGOLLON	Lic. Educación física recreación y deportes. Esp. Recreación comunitaria. Esp. Proyectos informáticos	Primero B.
MARTHA TERESA PORTILLA JAIMES.	Lic. Ciencias Naturales Esp. Gestión de proyectos informáticos	Primero A.
MIGUEL A MARTINEZ	Lic. Gestión administrativa Esp. Proyectos informáticos	Segundo.
MARTA PARADA	Esp. Educación sexual	Tercero.
PATRICIA BAUTISTA	Esp. Informática	Cuarto.
GLORIA MARIA CASTELLANOS MOGOLLON	Lic. Psicopedagogía. Esp. Informática educativa.	Quinto A.
MARIA DEL PILAR BERBELI	Lic. Psicopedagogía. Esp. Proyectos informáticos	Quinto B



ADMINISTRATIVOS.

MARIA ANTONIA PEÑA MOGOLLON: AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

PAULINA CATELLANOS CASTELLANOS: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES.

DIAGNOSTICO DE NECESIDADES ACADEMICAS, ADMINISTRATIVAS, INVESTIGATIVAS, FINANCIERAS, Y DE RECURSOS Y MEDIOS.

En la institución “Jardín Nacional” se cuenta con una amplia e importante infraestructura la cual contribuye plenamente en la adquisición de conocimientos por parte de la comunidad estudiantil que se encuentra allí. Durante las semanas anteriores he podido observar que este colegio tiene muy buenos escenario para la realización de las clases de educación física como de las demás asignaturas. Pero así como tiene buenos espacios y escenario también se observa que hay un amplia necesidad financiera para poder realizar el correcto mantenimiento de estos escenario y no permitir su deterioro como ya se evidencia en algunos techos y paredes del lugar.

En la parte académica se observa un leve brote de indisciplina par parte de algunos estudiantes de la institución lo cual no permite la plena y eficiente realización de las actividades que se proponen para cada sesión de clase.

Siendo así estas las mayores falencias que el colegio jardín nacional presenta



ESTUDIO Y CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ESCOLAR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO

ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR

INTRODUCCIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

Autorizado por Resolución 03984 del 14 de noviembre de 2012

La Institución Educativa Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar como comunidad educativa dirige sus esfuerzos en pro del desarrollo integral de la persona con la conciencia de que cada día se generan conflictos al interior del ser humano y en su interacción con los demás, promueve una cultura de paz a través del diálogo y la conciliación, se hace todo para transformar nuestra cotidianidad mediante la aceptación de cada uno de sus miembros, lo que posibilita interactuar con el otro reconociendo y aceptando las diferencias que nos caracterizan en pro del establecimiento de relaciones justas y armónicas. Elementos que permiten asumir el conflicto de manera positiva para avanzar con firmeza en la construcción de nuestros sueños.

Se reconoce entonces que en toda sociedad se necesita de una estructura mínima de acuerdos que favorezcan la justicia y la equidad en las relaciones y permita a cada persona asumir sus roles y compromisos, poniendo en práctica que “Los establecimientos educativos tendrán un reglamento a Pacto de Convivencia, en el cual se definirán los derechos y obligaciones de los estudiantes. Los padres, madres o tutores y los educandos al firmar la matrícula correspondiente en representación de sus hijos, estarán aceptando el mismo” (Artículo 87 Ley General de Educación).

Porque como expresa la Secretaría de Educación de Bogotá: “El Pacto de Convivencia en la institución educativa es una herramienta normativa que contribuye a la regulación de las relaciones de los estudiantes entre sí y con los demás miembros de la comunidad educativa... La convivencia es un

efecto de las relaciones entre los integrantes de un grupo humano. En la institución educativa esta dinámica se genera por la influencia cultural del medio social y por las relaciones propias entre los miembros de la institución educativa, relaciones que adquieren sus propias especificidades por darse dentro de una sociedad particular: la comunidad escolar. En esta comunidad, como en cualquier otro colectivo humano se dan relaciones de competitividad y de cooperación, muy propias del juego de intereses particulares de las personas y de los grupos que interactúan dentro de la vida social, académica y laboral de la institución educativa...En la anterior dinámica, el Pacto de Convivencia es el pacto social de los estudiantes entre sí y entre ellos, los demás miembros de la comunidad educativa y el ordenamiento institucional”
1

Abordaremos la disciplina entendida como un factor fundamental e indispensable no sólo en el colegio sino en todas las actividades de la vida del ser humano para lograr la convivencia pacífica, organización y el éxito en la realización de las actividades educativas, desde los principios de la filosofía cristiana, la acción educativa se inspira básicamente en el Sistema Preventivo, opción pedagógica de San Juan Bosco. La institución, casa de puertas abiertas, se define como una familia incluyente sin discriminación de credo, raza, sexo y condiciones socio – económicas. Dicho sistema se orienta con criterios de preventiva, a la formación de “Buenos/as Cristianos/as y honestos/as ciudadanos/as”. Tiene tres pilares fundamentales: Razón. Religión y Amabilidad. Pilares que abarcan la totalidad de la persona y caracterizan toda la comunidad educativa; el quehacer educativo cotidiano es concretizado y enriquecido por el trinomio salesiano: Trabajo, Alegría, Piedad.

Toda esta filosofía se vive en un ambiente de familia en el cual las niñas, los niños. Los y las adolescentes y los y las jóvenes, dentro del respeto y la participación se ejercitan en el protagonismo que los/as prepara para insertarse progresivamente en el mundo y ser agentes del cambio social Cristiano; por esto construimos este Pacto de Convivencia con el trabajo en equipo entre estudiantes, padres, maestros, directivos docentes, docentes y



administrativos, el cual nos servirá como referente, como guía comunitaria que asegure dirigir nuestras acciones hacia la formación y enriquecimiento individual y colectivo, porque la convivencia es un componente integral de la formación humana integral.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR

MISION:

La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, brinda una información académica, humanística, preventiva y de calidad desde el preescolar hasta la media técnica en el área de salud con conocimientos teorico-practicos pertinentes y con un alto grado de responsabilidad y honestidad puestos al servicio de la región y el país.

VISION:

En el año 2020 La Institución Educativa Agueda Gallardo de Villamizar, se consolidara como una institución certificada en la prestación del servicio educativo en el departamento del Norte de Santander, en la formación de jóvenes ciudadanos activos y autónomos, gestores de ambientes saludables con competencias académicas y laborales en el área de salud.

DQS is member of:



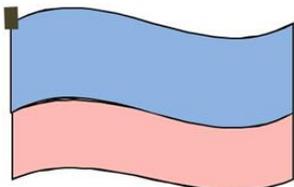
Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



SÍMBOLOS DE LA INSTITUCIÓN:

Autorizado por Resolución 03984 del 14 de noviembre de 2012

LA BANDERA



La Bandera de la Institución está constituida por dos franjas horizontales de igual tamaño de color AZUL CELESTE que representa el cielo, Dios y el ROSADO que representa la tierra, el mundo donde se realiza la acción educativa. Son los mismos colores que viste la patrona de la Institución: María Auxiliadora.

EL ESCUDO



El escudo contiene las iniciales de la Madre y Maestra de la Comunidad Salesiana: María Auxiliadora; en la parte inferior se encuentra el lema en latín "Ora et Labora" que traduce oración y trabajo, pilares de la filosofía del colegio



HIMNO DEL COLEGIO

Autorizado por Resolución 03984 del 14 de noviembre de 2012

De don Bosco el Santo glorioso
Es sublime su ejemplo imitar,
La virtud y el estudio es hermoso
Con constancia y amor practicar.

Coro

Con el alma cantemos nuestro himno marcial
Y orgullosos llevemos nuestro lema inmortal.

Una dama de gran valentía
El bastón de Bastús le usurpó
Su amor patrio, su noble osadía
Que en el alma grabada dejó.

III

A las cumbres alturas marchemos
Puesta el alma en sublime ideal
Y el pendón de la ciencia empuñemos
Por senderos de gloria inmortal

NUESTROS PATRONOS TUTELARES:

Autorizado por Resolución 03984 del 14 de noviembre de 2012



MARÍA AUXILIADORA - SAN JUAN BOSCO

LEMA:

“Buenos Cristianos y Honestos
Ciudadanos”

NOMBRE CORTO:

Salesiano Pamplona

SIGLA:

I.E.COLAGUEDA



CONCEPTOS BÁSICOS

MANUAL DE CONVIVENCIA.

Autorizado por Resolución 03984 del 14 de noviembre de 2012

Educación. En la Institución Educativa Colegio Técnico Águeda Gallardo, entendemos LA EDUCACIÓN como un proceso de humanización y socialización de tal manera que con la experiencia del Sistema Preventivo (Método Educativo y Espiritualidad) formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos

El reglamento o Pacto de Convivencia. Es el código ético y moral de nuestros/as Estudiantes, Padres y Madres de Familia o Acudientes, Personal Administrativo y Operativo, Docentes y Directivos Docentes, fundamentado en el derecho a la educación como un DERECHO -DEBER. Que contiene las normas que regulan nuestra convivencia y es deber de los miembros de la Comunidad Educativa respetarlas, acatarlas y hacer aportes para mejorarlas. El Reglamento o Pacto de Convivencia se construye con la participación de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa para ser interiorizado, asumido y vivido por todos sus miembros.

La formación integral del salesiano y la salesiana. Es el proceso de acompañamiento en el desarrollo del ser humano para que se convierta en constructor de una nueva sociedad (la civilización del amor) como agente de transformación social desde el área técnica en salud y el Reglamento o Pacto de Convivencia han de ser el horizonte que guíe las acciones de los y las Estudiantes.

Enfoque del P.E.I. La Institución Educativa Colegio Técnico Águeda

Gallardo de Villamizar desarrolla un Proyecto educativo con enfoque

COGNITIVO, TECNOLÓGICO, HUMANÍSTICO Y LIBERADOR, todo armonizado dentro del Sistema Preventivo de Don Bosco y su Salesianidad,

a través de actividades de Promoción, Prevención y Atención de las distintas experiencias formativas en el cotidiano viviendo el trinomio de razón, religión y amabilidad, especialmente con la asistencia salesiana y la palabrita al oído

1.2.5 Principios orientadores. La Institución es de filosofía cristiana, la acción educativa se inspira básicamente en el Sistema Preventivo, opción pedagógica de San Juan Bosco. La institución, casa de puertas abiertas, se define como una familia incluyente sin discriminación de credo, raza, sexo y condiciones socio-económicas.

Dicho sistema se orienta, con criterios de preventividad, a la formación de “buenas/os Cristianas/os y honestas/os ciudadanas/os”. Tiene tres pilares fundamentales:

RAZÓN. Es la pedagogía de la persuasión inteligentemente motivada, que lleva a las niñas, los niños y a las y los jóvenes a la progresiva adquisición de convicciones que orienten su vida hacia una opción fundamental de vida.

RELIGIÓN. Es un ambiente que favorece el crecimiento y la maduración humana y que tiene como finalidad, conducir las niñas, los niños y a las y los jóvenes hacia una opción trascendente en la vida, asumiendo la propia existencia como hijas e hijos de Dios y aprendiendo de María, Madre y auxiliadora, el secreto de una vida según Dios.

AMABILIDAD. Capacidad de relación interpersonal con agrado y delicadeza que mediante la reciprocidad que se tejen al interior de la **comunidad** educativa. Implica paciencia y cuidado por cada persona, en ambientes que sean espacios de humanización. Mediante un clima de amistad Don Bosco pretende hacer descubrir el valor del hombre como imagen de Dios. Encontramos en esta dimensión la traducción pedagógica del mandamiento nuevo. Se es amigo de quien se ama y el amor transporta a Dios (I Jn 4,8). y esta convicción de la educación fundamentada en el amor la deja plasmada Don Bosco en el testamento de su amistad: "No basta que los jóvenes sean amados, es preciso que se den cuenta de ese amor". (M.B. XVII, 110).



El quehacer educativo cotidiano es concretizado y enriquecido por el trinomio salesiano: TRABAJO, ALEGRÍA, PIEDAD

TRABAJO: Es el ambiente de estudio en el que viven los/as estudiantes y desde el cual aprenden la responsabilidad y la tenacidad frente al propio deber.

PIEDAD. Es todo un ambiente de Dios. La oración y la práctica de los sacramentos, la escucha de la Palabra, hacen presentes a los/as estudiantes los misterios de la salvación.

ALEGRÍA. Se expresa en el clima de fiesta característico del estilo educativo de Don Bosco, en Las múltiples propuestas y actividades para el tiempo libre.

Toda esta filosofía se vive en un ambiente de familia en el cual las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes, dentro del respeto y la participación se ejercitan en el protagonismo que los/as prepara para insertarse progresivamente en el mundo y ser agentes del cambio social Cristiano.

Objetivos del pacto de convivencia escolar.

1. Establecer lineamientos claros de comportamiento social, que garanticen una verdadera convivencia e integración de la comunidad educativa.
2. Promulgar los derechos, deberes y demás criterios de carácter normativo, concertado con todos los estamentos de la comunidad educativa.
3. Favorecer la unidad de criterios y la búsqueda de objetivos comunes en todos los miembros de la comunidad educativa.
4. Fomentar hábitos de participación, auto-gestión y construcción personal del aprendizaje, que repercutan en la formación no solo de las niñas, los niños y jóvenes, sino también de la familia, las y los docentes, el personal administrativo y operativo y quienes de una u otra manera estén vinculados a la institución.



5. Implicar a los padres de familia en el proceso de formación integral de sus hijas, mediante el desarrollo de acciones tendientes a la solución de problemas individuales y colectivos.

RESULTADO DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

Como resultado de la observación institucional se pudo determinar que es un colegio muy bien organizado con una planta física amplia y agradable la cual brinda un ambiente sano y favorable para la enseñanza y aprendizaje de nuevos conocimientos. También cuenta con una calidad humana altamente preparada para afrontar los retos que conlleva el educar y formar personas ya que están muy bien capacitadas para ello.

DQS is member of:



CAPITULO II

ETAPA 2: DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA.

LA EDUCACION FISICA, UN MEDIO PARA FORTALECER CONDICIONE FISICO-MOTORAS EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA.

INTRODUCCIÓN

Se toma la determinación de hacer esta propuesta, debido a las debilidades que se pueden evidenciar en los estudiantes a la hora de realizar las practicas escolares en el área de educación física, más concretamente se presentan a la hora de ejecutar acciones que tienen que ver con: coordinación, lateralidad, agilidad, motricidad y de ser precisos a la hora de realizar lanzamientos a un objeto o compañero, y otros aspectos importantes que los estudiantes de primaria de colegio JARDIN NACIONAL DE PAMPLONA , presentan. Este diagnóstico es realizado en los espacios deportivos y zonas verdes con las cuales cuenta la institución educativa , dando como resultado un inadecuado proceso de coordinación motriz y una baja resistencia a la hora de realizar actividad deportiva por parte de los estudiantes. Esto se puede observar no solamente en las clases de educación física sino también a la hora de la realización de cualquier actividad que conlleve un esfuerzo físico, los estudiantes demuestran apatía, desinterés por el ejercicio acompañado por el sedentarismo que es un gran problema que se está presentando en la actualidad en personas de todo tipo de edades; este tema es de gran preocupación ya que como profesionales de la educación física debemos buscar alternativas para enfrentar este importante obstáculo a la hora de incentivar a las personas a mejorar físicamente sus diferentes capacidades. Al observar todo esto se toma la determinación de utilizar la educación física como medio para superar estas debilidades que se hacen ver fácilmente en la comunidad estudiantil del colegio JARDIN NACIONAL (Pamplona).



JUSTIFICACIÓN

La Educación Física, es fundamental en el desarrollo y formación de las personas, por esto es esencial que esté incluida en el programa escolar de las instituciones educativas ya que contribuye a una formación integral y mejora capacidades físico-motrices. En las edades tempranas es donde se debe sacar el mayor provecho formando a los niños dentro de un ambiente sano y de hábitos saludables de acá dependerá el futuro de muchos de ellos si encontramos la forma de explotar las diferentes capacidades que cada uno tiene a la hora de las prácticas deportivas; también es importante ya que induce a muchos por el camino del deporte, la recreación y el sano esparcimiento, sumado a esto, en algunos casos los niños y jóvenes terminan por incluir el deporte en su proyecto de vida, aprovechando al máximo las oportunidades que se le presentan en el transcurso de su formación, evitando de la mejor manera mediante el deporte, desviarse del camino que los pueda conducir a cumplir sus objetivos sueños y metas.

Wuest y Bucher (1999) nos ayuda a entender un poco mejor el concepto de educación física como “un proceso educativo que emplea la actividad física como un medio para ayudar a los individuos que adquieran destrezas, aptitud física, conocimiento y actitudes que contribuyen a su desarrollo óptimo y bienestar”. Partiendo de esto, podemos afirmar que la implementación de la educación física no solo es deporte o actividad física, sino que trasciende más allá de esos aspectos y que con lleva a que el individuo pueda formarse integralmente. Por consiguiente, es importante implementar una propuesta que ayude a los niños y jóvenes del colegio JARDIN NACIONAL (Pamplona) a mejorar sus capacidades y cualidades físicas, porque como es bien sabido, “cuerpo sano, mente sana”.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer debilidades físico-motoras que presentan los estudiantes de primaria de la institución JARDIN NACIONAL (Pamplona) por medio de la educación física, la recreación y el deporte.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Motivar la práctica deportiva de los estudiantes del colegio JARDIN NACIONAL.
- Garantizar que se cumplan cada uno de los procesos de observación, análisis de la ejecución y corrección oportuna de los movimientos a los estudiantes para detectar a tiempo los errores y darles solución o por el contrario, mejorar las virtudes y capacidades de los mismos.
- Inducir la práctica deportiva como herramienta para mejorar capacidades y virtudes que poseen los estudiantes del colegio JARDIN NACIONAL, con el fin de recrear y formar integralmente a cada uno de ellos.
- Realizar actividades lúdicas recreativas que permitan al estudiante interesarse por el deporte y junto con el mejorar física y personalmente.
- Crear oportunidades para integrar a los estudiantes que poseen diferentes capacidades físicas, con el fin de mejorarlas mediante la recreación y el deporte.
- Evaluar la efectividad de los procesos utilizados para el mejoramiento de las capacidades físico-motoras en los estudiantes de primaria

MARCO TEORICO.

EDUCACION FISICA

La educación física es difícil de definir pues abarca muchos aspectos diversos porque sirve como formación integral, muchos la orientan por la rama educativa, otros por el campo deportivo, pero existen otros que la relacionan con el estudio del cuerpo y sus diferentes expresiones.

Un educador físico prominente describe la Educación Física como aquella que “es una parte integral del proceso total educativo y que tiene como propósito el desarrollo de ciudadanos física, mental, emocional y socialmente sanos, a través del medio de las actividades físicas que se hayan seleccionado con vista a lograr estos resultados”.

(Bucher). Para Nash la Educación Física “es un aspecto del proceso total educativo, que utiliza los impulsos inherentes a la actividad para desarrollar aptitud orgánica, control neuromuscular, capacidades intelectuales y control emocional.

Conceptos y puntos de vista de diferentes autores que hablan de temas relacionados con la educación física:

- **Calzada (1996, p.123):** “La Educación Física es el desarrollo integral del ser humano a través del movimiento”. El termino integral se refiere a todas las dimensiones del ser humano, a saber: físico (cuerpo), mental (inteligencia), espiritual y social.
- **Nixon & Jewllet (1980, p. 28):** “Aquella fase del proceso total educativo que concierne al desarrollo y utilización de las capacidades de movimiento voluntarias y con propósito definidos, incluyendo respuestas directamente relacionadas con las dimensiones mentales, emocionales y sociales. Las modificaciones del comportamiento estables resultan de estas respuestas centralizadas en el movimiento, de manera que el individuo aprende a través de la educación física”.

- **Wuest & Bucher (1999, p.8):** “un proceso educativo que emplea la actividad física como un medio para ayudar a los individuos que adquieran destrezas, aptitud física, conocimiento y actitudes que contribuyen a su desarrollo óptimo y bienestar”.
- **Baley & Fiel (1976, p.4):** “El proceso a través del cual se adquieren adaptaciones y aprendizajes favorables (orgánicos, neuromusculares, intelectuales, sociales, culturales, emocionales y estéticos) que resultan y proceden mediante la selección actividades físicas bastantes vigorosas”.
- **Nixon & Jewllet (1980, p.28):** “La única diferencia entre la educación física y otras formas de educación es que la educación física tiene que ver principalmente con situaciones de aprendizaje y respuestas de los estudiantes que se caracterizan por movimientos abiertos/públicos, tales como deportes acuáticos, baile y ejercicios”.

SALUD

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y también social, no solamente la ausencia de enfermedad o dolencia, según la definición presentada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su constitución aprobada en 1948.

La salud (del latín *salus*, -ūtis) es un estado de bienestar o de equilibrio que puede ser visto a nivel subjetivo (un ser humano asume como aceptable el estado general en el que se encuentra) o a nivel objetivo (se constata la ausencia de enfermedades o de factores dañinos en el sujeto en cuestión). El termino salud se contrapone al de enfermedad, y es objeto de especial atención por parte de la medicina.

VELOCIDAD

Es la prontitud en el movimiento

- **Ortiz (2004)** que define la velocidad como “La capacidad de reaccionar y realizar movimiento ante un estímulo concreto, en el menor tiempo posible, con la mayor eficacia y donde el cansancio aún no ha hecho acto de presencia.
- **Garcia Manso y Cols (1998)** Introducen a la velocidad dentro del ámbito puramente deportivo y motriz; y lo define como “La capacidad de un sujeto para realizar acciones motoras en un mínimo de tiempo y con el máximo de eficacia”. Determina que se trata de una capacidad híbrida que se encuentra condicionada por todas las demás capacidades condicionales (fuerza, resistencia, y movilidad).

FUERZA

- **Platonov y Bulatova (2006)** mencionan que “bajo el concepto de fuerza del ser humano hay que entender su capacidad para vencer o contrarrestar una resistencia mediante la actividad muscular”.
- **Gorostiaga (1995)** quienes definen la fuerza como “la capacidad de producir una tensión que tiene el musculo al activarse o como se entiende habitualmente contraerse”.

RESISTENCIA

La mayoría de las definiciones tiene un común el concepto de la resistencia controla el cansancio o bien la capacidad de resistir frente al cansancio o fatiga.

- **R. Thomas:** “Cualidad esencialmente física que posibilita continuar un esfuerzo sin gran deuda de oxígeno
- **Morehouse:** “Capacidad que el cuerpo posee para soportar la actividad prolongada”.
- **Langlade:** “Capacidad para mantener un esfuerzo prolongado, sin merma apreciable de la performance”.

FLEXIBILIDAD

Capacidad del musculo para realizar el mayor recorrido articular posible sin dañar el musculo o la articulación.

- **Araujo (1987, 2001, 2002, 2003)** en numerosos textos sostiene que la flexibilidad puede entenderse como la amplitud máxima fisiológica pasiva en un determinado movimiento articular. Según este enfoque la flexibilidad seria específica para cada articulación y para cada movimiento.
- **Alter (1996)**, la flexibilidad puede ser definida de diferentes formas, dependiendo del contexto físico-deportivo o, si nos referimos al ámbito de la investigación, de los objetivos o diseño experimental.
- **Villar (1987)** la define como la cualidad que, en base a la movilidad articular y elasticidad muscular, permite el máximo recorrido de las articulaciones en posiciones diversas, permitiendo al sujeto realizar acciones que requieran gran agilidad y destreza.

COORDINACIÓN

La coordinación es una capacidad motriz tan amplia que admite una gran pluralidad de conceptos. Entre diversos autores que han definido la coordinación, vamos a destacar a:

- **Álvarez del Villar (recogido en Contreras, 1998):** la coordinación es la capacidad neuromuscular de ajustar con precisión lo querido y pensado de acuerdo con la imagen fijada por la inteligencia motriz a la necesidad del movimiento.
- **Castañer y Camerino (1991):** Un movimiento es coordinado cuando se ajusta a los criterios de precisión, eficacia, economía y armonía.

POTENCIA

Se refiere a la fuerza que puede aplicar una persona con un movimiento y a la velocidad con que dicha aplicación se concreta. Se trata, por lo tanto, de la capacidad de un individuo para ejercer fuerza de manera rápida.

- **Ana Gardey** define la potencia como “La capacidad de un individuo de desarrollar una gran aceleración y de superar una cierta resistencia”. Cuanto más grande sea la resistencia a vencer, mayor será la potencia muscular que se requiera.

EQUILIBRIO

En general, el equilibrio podría definirse como “el mantenimiento adecuado de la posición de las distintas partes del cuerpo y del cuerpo mismo en el espacio”.

El concepto genérico de equilibrio engloba todos aquellos aspectos referidos al dominio postural, permitiendo actuar eficazmente y con el máximo ahorro de energía, al conjunto de sistemas orgánicos.

Diversos autores han definido el concepto de Equilibrio, entre estos se destaca:

- **Garcia y Fernandez (2002):** el equilibrio corporal consiste en las modificaciones tónicas que los músculos y articulaciones elaboran a fin de garantizar la relación estable entre el eje corporal y eje de gravedad.

MOTRICIDAD

Se refiere al movimiento voluntario de una persona, coordinado por la corteza cerebral y estructuras secundarias que lo modulan

- **(Rigal, Paolette y Pottman):** Plantean que la motricidad no es la simple descripción de conductas motrices y la forma en que los movimientos se modifican, sino también los procesos que sustentan los cambios que se producen en dicha conducta.
- **Catalina Gonzales (1998):** La motricidad refleja todos los movimientos del ser humano. Estos movimientos determinan el comportamiento motor de los niños de 1 a 6 años que se manifiesta por medio de habilidades motrices básicas, que expresan a su vez los movimientos naturales del hombre.



MARCO LEGAL

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN O ley 115 de 1994. (la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes)

ARTICULO 14 Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:

b) el aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulara su difusión y desarrollo.

ARTICULO 21. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria.

l) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.

ARTICULO 22. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria.

ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

LEY DEL DEPORTE 181 EN ENERO DE 1995. “Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional del deporte”. (Nota: Modificada en lo pertinente por la Ley 344 de 1996 artículo 44). El artículo 3º de la misma ley plantea que “para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, el estado tendrá en cuenta los siguientes objetivos rectores”, de los cuales se citan algunos en el orden en que aparecen:

1. Integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles.
2. Fomentar, proteger, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones como marco idóneo para las prácticas deportivas y de recreación.
5. Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados.

LEY 934 DICIEMBRE 30 DEL 2004. En su Artículo 1º. Propone que en todos los establecimientos educativos, privados y oficiales, conforme a la ley 115 de 1994, se incluirá el programa para el desarrollo de la educación física.

ARTICULO 2º. Todo establecimiento educativo del país deberá incluir en su proyecto Educativo Institucional, PEI, además del plan integral del área de la educación física, Recreación y Deporte, las acciones o proyectos pedagógicos complementarios del área. Dichos proyectos se desarrollarán en todos los niveles educativos con que cuentan las instituciones y propenderá a la integración de la comunidad educativa.

LEY 181 DE 1995 – SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE

ARTICULO 10. Entiéndase por educación física la disciplina científica cuyo objeto de estudio es la expresión corporal del hombre y la incidencia del

movimiento en el desarrollo integral y en el mejoramiento de salud y calidad de vida de los individuos con sujeción a los dispuestos en la ley 115 de 1994.

ARTICULO 11 Corresponde al Ministerio de Educación Nacional, la responsabilidad de dirigir, orientar, capacitar y controlar el desarrollo de los currículos del área de educación física de los niveles de preescolar, básica primaria, educación secundaria e instituciones escolares especializadas para personas con discapacidades físicas, síquicas y sensoriales, y determinar las estrategias de capacitación y perfeccionamiento profesional del recurso humano.

ARTICULO 12 Corresponde al Instituto Colombiano del Deporte, Coldeportes, la responsabilidad de dirigir, orientar, coordinar y controlar el desarrollo de la educación física extraescolares como factor social y determinar las políticas, planes, programas y estrategias para su desarrollo, con fines de salud, bienestar y condición física para niños, jóvenes, adultos, personas con limitaciones y personas de la tercera edad.

ARTICULO 13 El Instituto Colombiano del Deporte, Coldeportes, promoverá la investigación científica y la producción intelectual, para un mejor desarrollo de la educación física en Colombia. De igual forma promoverá el desarrollo de programas nacionales de mejoramiento de la condición física, así como de eventos de actualización y capacitación.

ARTICULO 15 El deporte en general, es la específica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío, expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales.

e) Deporte competitivo. Es el conjunto de certámenes, eventos y torneos, cuyo objetivo primordial es lograr un nivel técnico calificado. Su manejo corresponde a los organismos que conforman la estructura del deporte asociado.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

SEMANAS DE APLICACION	GRADOS DE APLICACION	TEMAS O TIPOS DE EJERCICIOS	TIEMPO DE EJECUCION POR CLASE	TIPO DE EVALUACION
SEMANA 1	1, 2, 3	Diagnostico	30min	Diagnostica y de Observación directa
SEMANA 2	1, 2, 3	Calentamiento ejercicios coordinativos	20min	Formativa y de Observación directa
SEMANA 3	1,2,3	dinámicas de trabajo coordinativo en equipo	25min	Formativa y de observación directa
SEMANA 4	1,2,3	Juegos, competencias y rondas	30min	Formativa y de observación directa
SEMANA 5	1,2,3	Circuitos coordinativos y motrices	30min	Observación directa
SEMANA 6	1,2,3	Juegos pre deportivos	30min	Observación directa.

POBLACION:

Esta propuesta será ejecuta con los estudiantes de básica primaria del colegio JARDIN NACIONAL (Pamplona) serán tomados como muestra los cursos de primero, segundo y tercero para la ejecución de esta, sin dejar a un lado los demás cursos como lo son transición, cuarto y quinto. Con estos grupos se seguirá trabajando normalmente velando por mejorar sus capacidades físicas y formación integral mediante la asignatura de educación Física.

CAPITULO III

ETAPA 3: EJECUCION Y EVALUACION DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA.

En esta parte nos enfocaremos en el capítulo 3 el cual corresponde a la, “Ejecución, evaluación de la propuesta y sus correspondientes secuencias de aprendizaje”. En este informe se dará a conocer como se realizó la aplicación de la propuesta que lleva por nombre: LA EDUCACION FISICA, MEDIO PARA FORTALECER FALENCIAS Y DEBILIDADES FISICO-MOTORAS EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA. Se detallara semana por semana el trabajo que se hizo en la sede JARDIN NACIONAL DEL COLEGIO “ AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR”, veremos los procesos, estrategias y resultados obtenidos en la ejecución de este proyecto.

EJECUCION.

La propuesta fue ejecutada en un tiempo de 6 semanas dentro del calendario de la práctica profesional. Las actividades propuestas se realizaron en el horario de clase de educación física del colegio AGUEADA GALLARDO DE VILLAMIZAR SEDE JARDÍN NACIONAL “PAMPLONA”. Esta etapa se dividió en 3 partes fundamentales las cuales fueron: diagnostico, corrección reforzamiento de debilidades que se observaron en el diagnóstico y por último una evaluación para verificar que si hubo mejora por parte de los estudiantes durante este proceso. Estas 3 partes se distribuyeron de la siguiente manera.

Diagnostico 1 semana.

Primera semana.	Diagnostico	Esta semana se utilizó para la realización de ejercicios coordinativos por medio de los cuales se pudieron observar las debilidades más notorias que los estudiantes del colegio jardín nacional presentan en lo que conocemos como capacidades físico-motoras básicas, con la finalidad de tomar medidas para corregir y mejorar estas.
-----------------	-------------	--

Corrección y reforzamiento 4 semanas.

Segunda semana	Calentamiento ejercicios coordinativos	Luego de haber hecho el diagnostico Procedí con la parte de reforzamiento la cual se inició con ejercicios coordinativos dentro del calentamiento en un tiempo de aproximadamente 15 a 20 min. Posterior al calentamiento en esta semana también se hicieron actividades coordinativas para ir afianzando a los estudiantes con el trabajo que vendría la siguiente semana que sería: juegos y dinámicas de trabajo coordinativo en equipo.
		Durante esta semana opte por la realización de juegos y dinámicas que les permitiera

<p>tercera semana</p>	<p>dinámicas de trabajo coordinativo en equipo</p>	<p>a los estudiantes trabajar en equipo, aprender a convivir y ayudarse el uno al otro, esto les sirvió para mejorar la coordinación ya que no solo tenían que coordinar sus movimientos sino que también tendrían que hacerlos sincronizados con los demás compañeros, para así lograr hacer los ejercicio que se les plantearon durante esa semana de trabajo que en su mayoría fueron de ese tipo.</p>
<p>cuarta semana</p>	<p>Juegos competencias y rondas.</p>	<p>Continuando con la ejecución de la propuesta en esta semana el turno fue para la realización de juegos competencias y rondas las cuales involucraron ejercicio de velocidad, desplazamiento, saltos y agilidad para mejorar las capacidades físicas básicas. Entre las competencias realizadas hubo carreras de relevos por equipos y carreras con obstáculos de forma individual, también se hicieron rondas de atención y concentración donde los estudiantes tenían que estar pendientes a las diferentes órdenes que se les daban para la realización de movimientos y desplazamientos. De esta</p>



		manera se llevó a cabo la cuarta semana de la propuesta.
Quinta semana	Circuitos coordinativos y motrices	Siguiendo con el proceso de reforzamiento de debilidades físico-motoras en esta semana se dio espacio para la ejecución de circuitos coordinativos y motrices donde los estudiantes pudieran mejorar capacidades físicas y motrices como correr, saltar, lanzar, atrapar, realizando desplazamientos carreras y ejercicios coordinativos todo esto incluido dentro de los circuitos que se realizaron durante esta semana.

Evaluación 1 semana.

sexta semana	Evaluación	La evaluación se hizo teniendo en cuenta los ejercicios trabajados durante el periodo de la ejecución de la propuesta los cuales estuvieron dirigidos al mejoramiento de capacidades físicas y motrices. Al realizar estos ejercicios nuevamente se determinó la mejoría que los estudiantes tuvieron durante este proceso.
--------------	------------	---

A continuación se adjuntan algunas imágenes como evidencia del proceso realizado.



Juegos, competencias y rondas.





Circuitos coordinativos y dinámicas.



DQS is member of:





EVALUACION

la evaluación se hizo semana a semana y parte por parte ya que como anteriormente se evidencia, la ejecución de la propuesta se dividió en tres partes fundamentales, la manera como se evaluó fue por observación directa, en la primera parte que fue el diagnóstico se trabajaron ejercicios coordinativos los cuales nos permitieron analizar y el valorar en qué estado se encontraban los niños respecto a las diferentes capacidades físicas que queríamos evaluar para mejora, luego de tener el diagnóstico continuamos con la corrección y reforzamiento de debilidades físico-motoras, lo cual se hizo mediante juegos, rondas, circuitos coordinativos los cuales hicieran que el estudiantes tuviera que involucrar diferentes capacidades físico- motoras como por ejemplo: equilibrio, caminar, correr, saltar, atrapar, lanzar, entre otras, para así de esta manera hacer las respectivas correcciones y reforzar las capacidades que los estudiantes presentaron más dificultades a la hora de tener que hacer ejercicios en los cuales estas se incluían, de la misma manera en las capacidades que no se notó tanta dificultad se siguió trabajando sin dejarlas a un lado con el fin de perfeccionarlas. Para finalizar se realizó la evaluación, esta se hizo de manera sencilla utilizando como punto de partida las dificultades obtenidas en el diagnóstico para así en la evolución poder notar si se mejoró o no con las actividades que se hicieron para corregir y reforzar, o si por el contrario estas no surgieron efecto en los estudiantes.

DQS is member of:



CAPITULO IV

Etapa 4: actividades intrainstitucionales y actividades de finalización de la práctica.

INFORME DE ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES: estas actividades fueron realizadas dentro del calendario académico del colegio JARDIN NACIONAL (Pamplona). El acompañamiento a estas se hizo con la finalidad de contribuir a la disciplina, el orden y el desarrollo de las mismas. Las actividades realizadas fueron:

- Celebración día del estudiante. Esta celebración se llevó acabo en el coliseo chepe acero de la ciudad de pamplona, estuvo organizada por la alcaldía municipal y nuestra labor fue contribuir con el orden y la disciplina de los estudiantes así mismo cuidarlos hasta que el evento finalizara y los estudiantes se fueran para su casa. Dentro del cronograma de ese día hubo actividades como: Bienvenida, show por parte del payaso manolas, rifas, refrigerio, entrega de regalos y una bailo terapia.



- Día de la excelencia educativa.

Este es un espacio que se le da a todos los colegios a nivel nacional para hacer una evaluación a las estrategias que se utilizan en la institución y su eficacia en el mejoramiento de los procesos de aprendizaje. Si estas estrategias o procesos no cumplen las metas que el colegio se había planteado el año anterior se deben modificar e implementar nuevas para que al siguiente año hayan mejores resultados. Durante la jornada del día de la "E" (EXELENIA EDUCATIVA) se hace un trabajo conjunto, docentes, estudiantes representantes de cada grado y padres de familia representantes quienes tratan temas enfocados a mejorar la convivencia, disciplina y procesos de aprendizaje de la institución.



- Ensayos de danza para izada de bandera.

Como alumno-maestro de educación física del COLEGIO JARDIN NACIONAL (Pamplona) se me asigno la labor de preparar una danza para la izada de bandera del mes de la virgen, los ensayos se realizaron algunos en los descansos de la jornada escolar y otros en horas de la tarde dependiendo la disponibilidad de tiempo de los estudiantes, para la preparación de la danza “contradanza colombiana” se realizaron aproximadamente 8 sesiones de ensayos.



- Izada de bandera mes de la virgen.

En esta actividad mi vinculación fue con la organización de los estudiantes, más específicamente con los que tenían algún tipo de papel en la izada de bandera, debía estar pendiente que estuvieran preparados para cuando llegara su turno de actuar haciendo, poesía, representando personajes, cantando o la danza que se había preparado en días anteriores.



-realización campeonato de microfútbol.

El campeonato se hizo durante el tiempo de descanso el cual era de 30 minutos; este se realizó por cursos donde los equipos se dividieron en 3 categorías diferentes primera categoría: cuartos y quintos, de estos grados salió un campeón, Segunda categoría: según y tercero de estos otros dos cursos salió otro campeón, tercera y última categoría: transición y primeros, de acá salió otro campeón para completar en total tres equipos campeones de las diferentes categorías, así de esta manera al tener ya los campeones se dio por finalizado el campeonato.



- acto de entrega de premios a los equipos ganadores del campeonato.
La premiación se hizo en formación realizada en las instalaciones del colegio JARDIN NACIONAL (Pamplona) organizada por la docente supervisora LUISA ELENA COTE MOGOLLON y por el alumno maestro ARLEY VILLAMIZAR, allí se pasaron al frente los equipos campeones y se le hizo entrega del premio al capitán de cada equipo el cual fue un balón de microfútbol, de esa manera se dio por terminada la premiación del campeonato.





CAPITULO V

EVALUACION DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE.

Acuerdo No.032 del 19 de julio de 2004 por el cual se aprueba el reglamento de practica integral docente para los programas de licenciatura de la universidad de pamplona, en su articulo 16 menciona la evaluación de esta. La evaluación de la practica integral docente comprende los aspectos formativos, expresados conceptualmente en observaciones y recomendaciones para la cualificación de los procesos de desempeño pedagógico y la valoración cuantitativa, corresponde al resultado de los desempeños efectivos en el diligenciamiento de documentos y procesos pedagógicos.

La calificación de la practica integral docente, se hace mediante valoraciones numéricas en la escala de 0 a 5. La nota mínima aprobatoria es de 3.5

En el articulo 17 se contemplan las actividades y procesos que serán tenidas en cuenta para calificar en la practica integral docente, estos están divididos por etapas de la siguiente manera.

Etao Uno: observación institucional y diagnostico

Etao Dos: diseño y presentación de la propuesta pedagógica.

Etao Tres: ejecución y evaluación de la propuesta y sus correspondientes secuencias de aprendizaje.

Etao Cuatro: actividades intrainstitucionales.



AUTOEVALUACION DE LA PRACTICA DOCENTE.

Puedo decir que quizás está a sido una de las experiencias más gratificantes que he tenido en toda mi vida. la realización de la practica integral en el colegio AGUEDA GALLARDO sede JARDIN NACIONAL me ha llevado a ratificar que no me equivoque el día en que decidí prepararme para esta linda profesión de ser el profesor de educación física, el ver y sentir la felicidad de los niños al saber que la hora de educación física está por venir me hace saber de una u otra manera que las cosas se están haciendo de la mejor manera.

Le pido a Dios y a la vida que me permita ser cada día mejor persona y profesional para poder lograr seguir haciendo felices y mejores personas mediante esta linda profesión a muchos niños que se que en adelante harán parte de mi camino profesional.

DQS is member of:





COEVALUACION

La cercanía con mi supervisora quien fue la profesora LUISA ELENA COTE MOGOLLON me ayudo de mucho para mejorar a la hora de ejecutar mis procesos de enseñanza ya que ella siempre estuvo ahí presente para corregirme y también exaltar las cosas buenas que durante mi práctica realice. Al finalizar las clases ella dedicaba un momento para darme su punto de vista respecto a mi trabajo realizado, que aspectos debía mejorar para ser cada vez mejor, de esta manera ella me brindó su apoyo y experiencia.

DQS is member of:





EVALUACION DE LA SUPERVISION DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

Solo tengo palabras de agradecimiento con la docente LUISA ELENA COTE MOGOLLON quien fue mi supervisora y una gran persona durante este proceso de bonitas y buenas experiencias, sin su ayuda este proceso no se hubiera cumplido de tan magnifica manera, de ella aprendí muchas cosas que estoy seguro de que el día de mañana en mi carrera profesional tendré que hacer uso de ellas, La vocación, la responsabilidad, la pasión con la cual hace el trabajo de guiar a ese grupo de niños los cuales tiene a su cargo me motivan a ser mejor cada día y seguir su ejemplo.

DQS is member of:





FORMATOS DE EVALUACIÓN PRACTICA DOCENTE

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Salud
 Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO-PROFESOR: Yeritsin Arley Vilbomiza
 SUPERVISOR: Luisa Elena Cote Mogollón
 INSTITUCION: Aquedo Gallardo sede Jardín Nacional
 FECHA: Junio 1 - 2018

	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1. Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2. Unifica criterio y aclara conceptos y dudas	5	4
3. Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4. Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	2	2
4. Usa el lenguaje técnico de la materia	3	3
5. Desifica el tiempo	2	2
6. Lleva el material didáctico	4	4
7. Emplea bien el material didáctico	4	4
8. Emplea bien el hablado y consigna lo principal	3	3
9. Refuerza a sus alumnos	3	3
10. Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11. Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12. Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13. Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	4	4
14. Se cumplió el objetivo	2	2
15. Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	49

OBSERVACIONES: _____

Luisa Elena Cote M.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Salud
 Depto de Cultura Física, Recreación y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DE PLAN DE CLASE. PRACTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Aley Villamizar SUPERVISOR: Luisa Elena Cofe Hogallon
 PERIODO ACADÉMICO: _____

Aspectos evaluables	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducir de entrada)	0.5	0.4	0.5	0.5	0.4	0.4	0.5	0.5	0.4	0.5	0.4	0.4	0.5	0.5	0.4	0.5	0.4	0.5
2. Los objetivos explícitos están bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)	1.0	0.9	1.0	1.0	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	0.9	1.0	1.0	0.9	1.0
3. Los contenidos tiene secuencia lógica se adaptan al nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema	1.0	0.9	0.8	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0	0.9	1.0	0.9	1.0	1.0	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0
4. Describir las actividades del aprendizaje	1.0	1.0	0.9	1.0	1.0	0.8	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	0.5	0.5	0.4	0.5	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.5	0.5	0.4	0.5	0.5
6. Los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivo, tema y actividades de aprendizaje	1.0	1.0	0.9	0.9	1.0	1.0	0.9	1.0	0.8	0.9	1.0	0.9	1.0	0.9	1.0	0.9	1.0	0.9
TOTALES	5.0	4.7	4.6	4.7	4.8	4.6	4.8	4.9	4.8	4.8	4.8	4.7	4.8	4.9	4.6	4.9	4.8	4.8



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Salud
Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: Yeritsin Aley Villamizar Cardenas
Asesor: Luiso Eleno Cote M.
Institución: Agueda Gallardo Sede Jardin Nacional
Curso: Primaria - pre-escolar

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	4.9	14.7
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	25
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	10
NOTA DEFINITIVA			49.7

COMENTARIOS ESPECIALES: El profesor Aley demostro en su practica tener muchas cualidades profesionales y personales le deseo buena suerte en su vida laboral
felicitaciones y gracias. Luiso

ALUMNO - PROFESOR: _____

SUPERVISOR: Luiso Eleno Cote M.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Salud
Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: Yerisn Arley Villamizar Condens
Asesor: Luisa Elena Cote M.
Institución: Agueda Gallardo sede Jardín N.
Grado: _____ fecha: _____

ETAPAS	OBSERVACION	%	NOTA	%
1. Administrativa		30%	49	
2. Docentes y Evaluativa		50%	50	
3. Actividades extracurriculares		20%	5.0	
	NOTA DEFINITIVA	100%	5.0	

Supervisor: Luisa Elena Cote

DQS is member of:





FORMATO DE AUTO EVALUACIÓN ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: *Gertsim Arley Villamizar*
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: *Colegio Aguada Gallardo (Sede Sardin N)*
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: *Luisa Elena Cote M.*

INSTRUCCIÓN PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO SE APLICA

1. De la institución de práctica:

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestro del área de educación física recreación y deportes.
E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica.
E
- El supervisor de práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica.
E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física recreación y deportes en la institución.
E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos.
B

2. De la universidad:

DQS is member of:





- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. B
- Las asignaturas del plan de estudio visto le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal

- A través de las practicas tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La práctica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional E

SUGERENCIAS: _____

FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: _____

FECHA: Junio-1-2018



FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO SE APLICA

1. Rol en la institución

- > Pertenencia con la institución
 E
- > Da a conocer sus inquietudes
 E
- > Cumple y respeta los conductos regulares
 E
- > Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
 E
- > Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
 E

2. Planeación

- > Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
 A
- > Es autónomo en sus decisiones
 E
- > Visiona y gestiona acciones futuras
 E



- Su proyecto de área es acorde con el PEI

E

3. Organización:

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área

E

- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase

B

- Su comunicación es fácil y asertiva

E

- La documentación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética

E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo

E

- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales

E

- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad

E

- Es líder en desarrollo del trabajo de su área

E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas

E

- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso

E

NOMBRE DEL ASESOR: Luisa Elena Cote Magallon
FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: _____
FECHA: JUNIO-1-2018

CONCLUSIONES.

- La práctica profesional permite autoevaluar nuestros conocimientos adquiridos en la etapa de formación universitaria y encaminarnos dar lo mejor de si para transferirlo a nuestros estudiantes.
- Esta etapa fortalece capacidades del profesional como el respeto la responsabilidad, el liderazgo, la autonomía, la seguridad personal, que al juntarlas hacer un excelente profesional.
- Se logra mediante el trabajo realizado en la clase de educación física inculcar valores como el respeto, responsabilidad compañerismo, tolerancia
- La realización del campeonato de microfútbol fue una motivación para que los estudiantes mejoraran su compromiso en las demás asignaturas y de esta manera se les permitiera la participar en él
- En la parte profesional aprendí a determinar las diferentes capacidades que cada niño posee y a partir de esto potenciarlas.
- En Cada niño se encuentra un sin fin de cualidades físico-motoras diferentes

BIBLIOGRAFIA.

- <http://www.efdeportes.com/efd145/el-concepto-de-danza-educativa.htm>
- <http://valeridanzaeducativa.blogspot.com/2011/08/>
- P.E.I
- <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/5133/1/TFG-B.469.pdf>
- <http://www.efdeportes.com/efd131/capacidades-fisicas-basicas-evolucion-factores-y-desarrollo.htm>
- <http://www.efdeportes.com/efd145/las-capacidades-fisicas-basicas-en-primaria.htm>
- <http://www.efdeportes.com/efd143/las-capacidades-fisicas-basicas-en-educacion-primaria.htm>
- <http://www.efdeportes.com/efd147/habilidades-motrices-basicas-coordinacion-y-equilibrio.htm>
- <http://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/319/DenisSeBarriosDiaz.pdf?sequence=2&isAllowed=y>